

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EXPORTADORA FRUTAS DANESAS DANYFRUT S.A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DEL 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 21 de Enero del 2019, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía situado en Kennedy Norte Solar 12-19 y Clotario Paez Edificio Atlantis Piso 4 Ofic. 402 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**EXPORTADORA FRUTAS DANESAS DANYFRUT S.A.**", a saber: **1)** La señora **COBEÑA ROSALES GINA MARIA** por los derechos que representa a la compañía **CERESJOURNEY S.A.** propietaria de Quinientas acciones (500); **2)** El señor **COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO** por los derechos que representa a la compañía **HOLDING Sumpa y Compañía Sumpahold S.A.** propietario de Quinientas acciones (500). Los accionistas reunidos representan un total de Un mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **3.-** Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señorita **QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN** y como presidente de la junta a la señora **COBEÑA ROSALES PATRICIA ALEXANDRA**. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El señor **COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO** por los derechos que representa a la compañía **HOLDING Sumpa y Compañía Sumpahold S.A.**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al segundo punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La accionista **COBEÑA ROSALES GINA MARIA** por los derechos que representa a la compañía **CERESJOURNEY S.A.**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al tercer punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La accionista COBEÑA ROSALES GINA MARIA por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S.A., mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al cuarto punto del Orden del día** el presidente de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no de su distribución. El señor COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPACOLD S.A., mociona que las utilidades se mantengan acumuladas hasta una posterior decisión. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.-----

**Pasando al quinto punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2019, por lo que se solicita a la junta; tomar una decisión al respecto. La accionista GINA MARIA COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S.A., mociona se designe como Comisario a la señorita AREVALO AREVALO MAGDALENA, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f) COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPACOLD S.A., accionista; COBEÑA ROSALES GINA MARIA por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S.A., accionista; COBEÑA ROSALES PATRICIA ALEXANDRA, presidente de la junta; QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN, secretario ad-hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "EXPORTADORA FRUTAS DANESAS DANYFRUT S. A.", del día 21 de Enero del año 2019.

  
QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN  
-Secretaria Ad-Hoc de la Junta